

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No.- TAPJE/UT-037/2024

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Junio 18 de 2024

FOLIO DE SOLICITUD: 072489724000031.

**SOLICITUD.** Con fecha diez de junio del año en curso, Usted presentó una solicitud de acceso a la información ante este Tribunal, en los siguientes términos:

*"...Solicito datos actualizados del Titular o Responsable de la Unidad de Transparencia de su organismo anexando imagen de su nombramiento..." (sic)*

**RESPUESTA.** Con fundamento en el artículo 45, fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) en correlación del numeral 70, fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (LTAIPCH), me permito hacer de su conocimiento que la Unidad de Transparencia del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado, recibió mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), su solicitud de información con el folio citado.

Derivado de lo anterior, y conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 45 de la LGTAIP, en correlación con el numeral 70 de la LTAIPCH, esta Unidad de Transparencia le brinda respuesta en los términos siguientes:

a) Primigeniamente se hace de su conocimiento que la información de su servidor entra en el supuesto de obligaciones de transparencia señaladas en las fracciones VII y XVII del artículo 70 de la LGTAIP, en relación con esas mismas fracciones pero del artículo 85 de la LTAIPCH, por tanto, mis datos actualizados al último trimestre del presente ejercicio es información caracterizada como pública y puede ser consultada en la Plataforma Nacional de Transparencia bajo los rubros especificados como "Directorio" y "Currícula de Funcionarios" de esa propia Plataforma; para pronta referencia se facilita el hipervínculo correspondiente a la síntesis curricular publicada por el Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo de este Tribunal, donde podrá consultar mi historial laboral, formación académica, cursos y capacitaciones atendidas, entre otros datos que pueden resultar de su interés:

[https://tachiapas.gob.mx/otapje/ARH/2024/CV\\_ALEJANDRO\\_GLZ\\_RZ.pdf](https://tachiapas.gob.mx/otapje/ARH/2024/CV_ALEJANDRO_GLZ_RZ.pdf)

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

No obsta señalar que respecto al Directorio del Tribunal, la información puede ser cerciorada de manera simplificada en el apartado de Directorio de Funcionarios del Portal Web Institucional de este Órgano Colegiado, a través de la liga electrónica siguiente:

<https://tachiapas.gob.mx/directorio-de-funcionarios/>

Bajo ese mismo razonamiento, se hace de su conocimiento que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, realiza la actualización y formación del Directorio de Sujetos Obligados con los cuales se cuenta la información actualizada de esos sujetos considerados por la Ley, de entre los cuales se encuentra finitamente relacionada con la identificación de la persona Titular del Sujeto Obligado, Titular de la Unidad de Transparencia, personas integrantes del Comité de Transparencia, así como de la persona Titular del Órgano Interno de Control; dicha información podrá ser visualizada a través del siguiente link:

<https://n9.cl/oc8ksu>

Directorio que se encuentra sujeto a cambios, al ser una atención imperativa del Instituto de Transparencia mencionado.

b) Por otro lado, con relación al nombramiento de este servidor, corresponde a información pública, por lo que se adjunta al presente copia escaneada del nombramiento respectivo para su consulta. Del cual no omito señalar que, se encuentra debidamente acreditado ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, dada la actualización que se ha llevado a cabo por esta Unidad ante la Dirección Jurídica del Instituto mencionado, y que puede constatarse libremente tanto en esta como en aquella institución.

**EN CASO DE INCONFORMIDAD.** En caso de inconformidades con la respuesta notificada, contará con quince días hábiles para interponer recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la sección denominada "Quejas de Respuestas", o bien ante esta Unidad de Transparencia, mediante escrito libre en el domicilio de esta Unidad, o por correo electrónico a la cuenta de: [atransparencia@tachiapas.gob.mx](mailto:atransparencia@tachiapas.gob.mx) y/o [tapie.transparencia@gmail.com](mailto:tapie.transparencia@gmail.com).

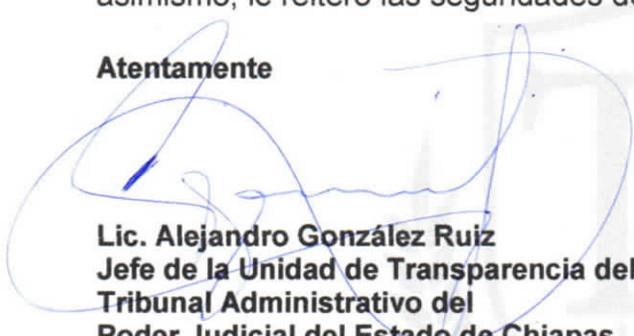
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**DUDAS O ACLARACIONES.** Si tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información y/o de protección de datos personales o del proceso para presentar su inconformidad en contra de la presente respuesta, le sugerimos llamar a nuestro número telefónico 961-346-9030 ext. 2517, o escribirnos al correo electrónico [atransparencia@tachiapas.gob.mx](mailto:atransparencia@tachiapas.gob.mx) y/o [tajpe.transparencia@gmail.com](mailto:tajpe.transparencia@gmail.com) donde con mucho gusto le atenderemos.

Sin otro particular, agradezco las finas atenciones que sirva dar al presente, asimismo, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**Atentamente**

  
**Lic. Alejandro González Ruiz**  
Jefe de la Unidad de Transparencia del  
Tribunal Administrativo del  
Poder Judicial del Estado de Chiapas.

Tribunal Administrativo del Poder  
Judicial del Estado de Chiapas.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

18 JUN 2024

**DESPACHADO**

Firma: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

C.c.p.- Dra. Susana Sarmiento López.- Magistrada Presidenta del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado.- Para su Superior conocimiento.- Edificio.  
C.c.p.- Archivo/Minutario.